



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
A LOS OBISPOS DE GUATEMALA  
EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

*Viernes 20 de enero de 1989*

*Amadísimos Hermanos en el Episcopado:*

1. Es para mi motivo de gran alegría daros mi más cordial bienvenida a este encuentro, Pastores de la Iglesia en Guatemala, con motivo de la visita “ad limina”. Vuestra presencia colegial aquí es testimonio elocuente de comunión eclesial; en efecto, como “ministros de Cristo... y administradores de los misterios de Dios” (1Co 4, 1) representáis de modo especial a vuestras Iglesias locales. Con vuestra venida a Roma, centro de la catolicidad, queréis poner aún más de manifiesto la íntima comunión en la fe y en la caridad con esta Sede Apostólica. En verdad nos sentimos una sola cosa en el Espíritu Santo y en el Amor de Cristo, que permanece para siempre la piedra angular (cf. Ef 2, 20) y el Pastor de nuestras almas (cf. 1P 2, 25).

En las relaciones quinquenales y durante los coloquios privados habéis querido poner de manifiesto los temas más salientes de la vida eclesial guatemalteca. Deseo ahora en este encuentro reflexionar con vosotros sobre algunos puntos específicos, teniendo también en cuenta vuestros documentos colectivos y la realidad pastoral que pude apreciar durante las inolvidables jornadas vividas hace casi seis años con los amadísimos hijos de Guatemala durante mi viaje apostólico. No se borra de mi mente el entrañable recuerdo de la rica religiosidad de vuestro pueblo, manifestada en las sentidas celebraciones de fe y esperanza que tuvieron lugar en la ciudad capital y en Quetzaltenango. Fueron días de intensas vivencias espirituales, en los que pude apreciar el clamor de paz y de justicia que brotaba de los corazones de todos los guatemaltecos.

2. En vuestro desvelo por las comunidades eclesiales que el Señor os ha confiado, estáis entregados generosamente a la tarea de dar nuevo impulso a una acción evangelizadora que

haga realidad la *transmisión de una fe profunda y auténtica*, que penetre hondamente la vida social y cultural guatemalteca, incluso en el orden económico y político. De aquí el esfuerzo que estáis realizando en favor de un *plan global de pastoral*, como lo muestra vuestro documento colectivo más reciente.

En la línea de la invitación que hice [a los Obispos Delegados del CELAM en Puerto Príncipe](#) (Haití) –al final de mi visita apostólica a Centroamérica– os habéis propuesto como objetivo central: “Impulsar, en comunión y participación, la evangelización nueva en Guatemala, para crear hombres y comunidades renovadas capaces de colaborar en la construcción de una sociedad justa y fraterna” (N. 10. 3).

Sé que este documento está sirviendo de base para múltiples iniciativas que estáis emprendiendo en vuestras diócesis, como son las Semanas de Pastoral y también el Primer Sínodo Arquidiocesano; todo ello con el fin último de consolidar una Pastoral orgánica de conjunto. Se trata ciertamente de una acción pastoral con la que, en fidelidad al Evangelio, queréis responder al *espíritu de unidad* que, por su misma vocación, debe reinar en la Iglesia.

3. Os animo pues vivamente a que continuéis trabajando por consolidar la unidad, de tal forma que, bajo la inspiración del misterio del Verbo Encarnado, logréis que el misterio de la Iglesia, Una, Santa, Católica y Apostólica se vaya manifestando como comunión visible (cf. [Lumen gentium](#), 8). Ello exige por vuestra parte una particular atención para que dentro del proceso que habéis emprendido no se descuiden aspectos esenciales y constitutivos de la Iglesia. No podemos olvidar que una de las mayores tentaciones de nuestra época es la de pretender promover una renovación eclesial que, al polarizar su atención en torno a ciertos rasgos –puestos particularmente de relieve por la sensibilidad moderna– no tiene suficientemente en cuenta elementos fundamentales de la identidad constitutiva del Cuerpo místico de Cristo, como son su estructura jerárquica, la unidad querida por su divino Fundador o su carácter específicamente sacramental (cf. [Lumen gentium](#), 26).

Como Iglesia Una, constituida sobre el fundamento de los Apóstoles, es de suma importancia que todo el Pueblo de Dios muestre una actitud eclesial de sensible y filial acogida a las directrices doctrinales y a las normas que emana el Magisterio auténtico de la Iglesia. Es cierto que determinadas circunstancias históricas, que caracterizaron tiempos pasados, han podido de alguna manera condicionar negativamente dicha sensibilidad. En efecto, la hostilidad sistemática a que se vió sometida la Iglesia en épocas pasadas, la incidencia de medidas orientadas a destruir la fuerza moral de los sacerdotes y comunidades religiosas, así como la consecuente escasez de clero, favorecieron indudablemente el que algunos sectores del pueblo fiel no asumieran con todas sus consecuencias el carácter jerárquico de la Iglesia fundada por Cristo.

4. Tales presupuestos, unidos a determinadas desviaciones eclesiológicas, que por intereses sectarios y de parte siembran el error en torno a la constitución básica de la Iglesia y a su misión

propia, pueden crear hoy el terreno fértil para justificar inaceptables actitudes que pretenden desconocer la legitimidad de la participación de la Iglesia en la vida pública, o bien intentan reducir su misión únicamente a la esfera privada de los fieles.

Es particularmente necesario y urgente, queridos Hermanos, presentar al pueblo fiel los contenidos esenciales de la fe católica especialmente en el momento presente, en que sectas fundamentalistas y nuevos grupos religiosos llevan a cabo en Guatemala una agresiva campaña proselitista, sembrando la confusión entre los fieles y diluyendo la coherencia y unidad del mensaje evangélico.

Como ha señalado el Señor Arzobispo de Guatemala en una reciente *Carta Pastoral* sobre la relación de la Iglesia Católica con los grupos religiosos no-católicos, la acción proselitista de éstos “causa diversos problemas, como la ruptura de la unidad familiar, la pérdida de la identidad cultural y, quizá lo más grave, la pérdida del sentido profundamente comunitario y específicamente humano que existe en el pueblo guatemalteco” (N. 17. 3). Con frecuencia, dichas actividades se ven favorecidas por múltiples carencias de todo tipo, y en particular por una instrucción religiosa insuficiente.

Se trata de un reto al que la Iglesia, iluminada por la Palabra de Dios y partiendo de la realidad guatemalteca, ha de responder con un renovado esfuerzo por satisfacer el hambre de Dios y el ansia de espiritualidad de vuestro pueblo.

Por todo ello, os hago un particular llamado para que, junto con vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas, agentes de pastoral, catequistas y laicos comprometidos, impulséis una acción evangelizadora que asuma los valores de la auténtica piedad popular y responda a las angustias y esperanzas de los hombres de nuestro tiempo, ofreciéndoles los medios para la salvación eterna en Cristo Jesús.

5. A este respecto, se hace apremiante el promover la participación de todos en la tarea evangelizadora, con particular referencia a los laicos, y destacando la importancia de la familia y el papel de la mujer, pues sois conscientes de que “el apostolado de los laicos... brota de la misma esencia de su vocación cristiana” (*Apostolicam Actuositatem*, 1). Ellos, con la adecuada asistencia de los sacerdotes, han de trabajar – individual o legítimamente asociados – para atraer a la Iglesia a quienes se han alejado de ella o cuya fe se ha debilitado. De un particular reconocimiento por la importante labor que desarrollan en sus comunidades son merecedores los catequistas. No pocos de ellos, sobre todo en las áreas rurales, han sellado su celo apostólico con el testimonio supremo de derramar su sangre.

Para que el trabajo que se realice con los laicos y la misión que se les confíe dé los frutos esperados, es fundamental que se tenga especial cuidado en su formación doctrinal y espiritual y, al mismo tiempo, gran sensibilidad en el reconocimiento de los dones y carismas que, a través de

ellos, el Señor quiere comunicar a su Iglesia. En vuestra instrucción Pastoral “Renovados en el Espíritu”, establecéis directrices de formación y discernimiento que, si bien van dirigidas específicamente al Movimiento de la Renovación Carismática, pueden servir también de criterio orientador para otros movimientos apostólicos.

6. El necesario crecimiento en la fe y el testimonio evangélico en la transformación de las realidades temporales según los designios de Dios, han de llevar al laico cristiano a una participación más activa en la vida litúrgica y sacramental de la Iglesia. En efecto, el Concilio nos recuerda que la liturgia es “la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza. Pues los trabajos apostólicos se ordenan a que, una vez hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo, todos... participen en el sacrificio y coman la cena del Señor” (*Sacrosanctum Concilium*, 10).

La importancia fundamental de esta enseñanza, que forma parte de la más genuina tradición de la Iglesia, se pone en entredicho cuando no se tiene suficientemente en cuenta el papel decisivo e irremplazable que ejerce el sacerdote dentro de la comunidad eclesial o cuando, sin la debida precaución y preparación, se confían a ministros no ordenados responsabilidades que de suyo no les son propias.

7. También quiero expresaros el gozo que llena mi corazón al saber que el Señor está bendiciendo vuestras Iglesias particulares con un creciente número de vocaciones sacerdotales, religiosas y misioneras. Es éste un signo claro de cómo la Iglesia en Guatemala está alcanzando plena madurez.

A tal propósito, os animo a continuar dedicando vuestro esfuerzo en favor de una pastoral vocacional que preste particular atención a las familias, a la escuela, a la juventud, a los movimientos apostólicos y asociaciones eclesiales. Dedicad a esta importante labor sacerdotes generosos, bien preparados y de gran espíritu que, dentro de un plan diocesano y nacional, atiendan a este sector.

Asimismo deseo alentaros a que también promováis vocaciones misioneras que puedan llevar la Buena Nueva a otros pueblos más necesitados. “Desde vuestra pobreza” compartid también vuestra fe, particularmente con ocasión del V Centenario del comienzo de la evangelización en América Latina.

8. Seguid adelante en el camino de renovación que habéis emprendido. Como ministros de Dios habéis de ser siempre artífices de paz y armonía, no sólo dentro de la Iglesia, sino también en el seno de la sociedad. Como exigencia nacida de vuestra solicitud pastoral, algunos de vosotros –particularmente tras los acuerdos de Esquipulas II– habéis sido llamados a una difícil labor de mediación y reconciliación entre partes en conflicto. Reiterando las insoslayables exigencias de la justicia y el respeto de los derechos humanos, queréis contribuir a superar la confrontación,

favoreciendo negociaciones que puedan conducir a un mejor entendimiento, en el marco de un sano pluralismo y en actitudes de tolerancia y comprensión. Los frutos de vuestra ardua tarea serán abundantes en la medida en que os mantengáis en total fidelidad a las exigencias del Evangelio.

Precisamente por voluntad de fidelidad al Señor y a la misión apostólica que El os ha confiado, habéis querido abordar en un documento colectivo uno de los problemas que más afligen a Guatemala: la tenencia de tierras.

Ciertamente el *clamor* que en nombre de los pobres habéis alzado en vuestra Carta Pastoral se convierte, en última instancia en un apremiante llamado a la solidaridad, como camino que conduce a la justicia.

Bien sabéis que la preocupación por los problemas del hombre en todas sus dimensiones, forma parte de la misión misma de la Iglesia. En mi Carta Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, quise ocuparme del tema de la *solidaridad* como camino que lleva a la paz: “*opus solidaritatis pax*” (*Sollicitudo Rei Socialis*, 39). En esta línea también vosotros, Obispos de Guatemala, estáis convencidos de que “para salir al paso de cualquier extremismo y consolidar una auténtica paz, nada mejor que devolver su dignidad a quienes sufren la injusticia, el desprecio y la miseria” (*Homilía en el Campo de Marte de Ciudad de Guatemala*, 7 de marzo de 1983, n. 6). Por ello habéis querido invitar a vuestros fieles a reflexionar serenamente sobre un tema de especial importancia, iluminados por la Palabra de Dios y en consonancia con la enseñanza social de la Iglesia, puesta particularmente de relieve en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Medellín y Puebla.

Teniendo como base la certeza de que vuestro clamor surge de una actitud profundamente evangélica, os animo a seguir adelante, aun cuando ello vaya acompañando de incomprendimientos e incluso rechazos.

9. Un tema que atrae de modo especial vuestra solicitud de Pastores es ciertamente el de la educación. En efecto, es muy grande el reto que supone para la Iglesia en vuestro país el elevado porcentaje de población en edad escolar, el alto índice de analfabetismo y las insuficientes estructuras en el campo de la enseñanza. Además, factores como la situación de pobreza, la inestabilidad e incluso la desintegración familiar – sin olvidar la violencia en sus diversas manifestaciones – condicionan sensiblemente la incidencia de la labor educativa.

Como bien lo habéis manifestado, sois conscientes de la responsabilidad que os incumbe en este terreno. Os animo pues a un renovado empeño en favor de una sólida y programada educación en la fe. Mediante la enseñanza a todos los niveles, desde la escuela a la Universidad, se aprende también a respetar la dignidad de la persona humana, a practicar la honradez en el ámbito público y privado, a fortalecer la voluntad de pacífica convivencia ciudadana, a defender la

justicia y la paz, en una palabra, a convertir los principios doctrinales en valores de vida y en criterios de recto comportamiento.

La legislación de vuestro país reconoce a la Iglesia el derecho de participar en la educación, incluso a nivel público, a través de clases de moral y formación religiosa. Es necesario pues, prestar particular dedicación con personal y medios adecuados a esta presencia que tanto puede incidir en la orientación de las futuras generaciones.

A este respecto, no podemos olvidar un factor peculiar y determinante en la realidad guatemalteca: el *pluralismo de etnias*. Como tuve ocasión de manifestarlo en el inolvidable encuentro con las comunidades indígenas en Quetzaltenango, ellos representan un gran valor para la Iglesia por la sencillez y profundidad de su fe; lo cual ha de comportar, al mismo tiempo, un particular empeño para la consolidación de los grupos étnicos y el desarrollo de las culturas indígenas. Para ello, la evangelización genuina e integral será siempre garantía de defensa y promoción de los valores autóctonos, así como de fidelidad sin reservas al mensaje evangélico en el necesario proceso de inculturación.

10. Termino, queridos Hermanos, agradeciándoos vuestra visita a esta Sede Apostólica y confiándoos un encargo particular: llevad a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas, agentes de pastoral, catequistas y a todos vuestros diocesanos el saludo y la Bendición del Papa, que les tiene muy presentes en sus oraciones; de modo especial a los niños, a los enfermos, a los refugiados, a cuantos sufren.

Que el Señor os conceda la fuerza y la fidelidad necesarias para proseguir en el compromiso de dar cada día más dinamismo apostólico a la Iglesia en Guatemala, de forma que presentándose como auténtico sacramento de salvación y en profunda unidad con la Iglesia Universal, sea manantial de vida y esperanza para vuestra nación y elemento de hermandad y de unión profunda con los demás pueblos de la región. Que el Santísimo Cristo de Esquipulas, a cuya sombra han madurado acuerdos para superar los conflictos y hacer posible la deseada paz en Centroamérica, inspire en todos, líderes políticos y sindicales, empresarios y trabajadores, hombres de cultura y de ciencia, padres y madres de familia, una decidida voluntad de reconciliación, de fraternidad y de justicia.

Que María Santísima, a quien Guatemala está ligada con amor y devoción profunda, como lo habéis demostrado recientemente en la magna concentración del Campo de Marte con motivo de la clausura del Año Mariano, sea el modelo sobre el cual sigáis configurando vuestras actitudes personales, vuestras opciones pastorales, vuestra misión profética y la vida de las comunidades que os han sido confiadas, para que, a través de la disponibilidad total a la Palabra, el señorío de Dios sea plenamente reconocido y los ideales de paz y de comunión que estáis impulsando se conviertan en realidad.

Con afecto os imparto mi Bendición Apostólica.

---

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana